

ANEXO II

SOLICITUD PARA PARTICIPAR EN LOS VIAJES DE OCIO Y TIEMPO LIBRE ORGANIZADOS POR LA CONSEJERÍA DE BIENESTAR SOCIAL Y SANIDAD PARA PENSIONISTAS MAYORES DE 60 AÑOS, NACIONALES RESIDENTES EN ESTA CIUDAD

Apellidos y nombre.....

Domicilio..... C.P.....

DNI Teléfono Fecha de nacimiento

Persona de contacto en la Ciudad Autónoma

Apellidos y nombre.....

Domicilio..... Teléfono.....

DATOS DEL CÓNYUGE, CASO DE PARTICIPAR EL MATRIMONIO

Apellidos y nombre.....

Dirección..... Teléfono

PROGRAMA DE VIAJES DE OCIO Y TIEMPO LIBRE

Indique en orden de preferencia (primero, segundo etc., lugar, ya que sólo podrá participar en uno de los viajes de los que se ofrecen), y si ha participado en ediciones anteriores

- 1º TURNO, del 16 al 22 de octubre de 2000.
 2º TURNO, del 23 al 29 de octubre de 2000.
 NO HE PARTICIPADO EN VIAJES DE OCIO Y TIEMPO LIBRE EN EDICIONES ANTERIORES

DOCUMENTOS QUE SE ACOMPAÑAN

- ⇒ CARTA DE PAGO DE HABER INGRESADO EN LA CAJA MUNICIPAL EL IMPORTE DE 5.000 PESETAS
- ⇒ FOTOCOPIA DEL DNI
- ⇒ CERTIFICADO DE RESIDENCIA EN LA CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA
- ⇒ CERTIFICADO DE LA PENSIÓN O PENSIONES QUE PERCIBE.
- ⇒ COPIA DE LA ÚLTIMA DECLARACIÓN DE LA RENTA Y DECLARACIÓN DEL PATRIMONIO DEL PETICIONARIO Y DE SU CÓNYUGE, O EN SU CASO, CERTIFICADO NEGATIVO DE HABERES.

En caso de participar matrimonio, cada uno de los cónyuges deberá aportar la citada documentación. El solicitante declara reunir todas las condiciones para participar en el presente programa, la falsificación u omisión de datos, será motivo de exclusión. El firmante, cuyas circunstancias personales se indican solicita le sea concedido lo expuesto.

Melilla, a de de 2000
(firma del solicitante)

"NOTA.- El Acuerdo de Consejo de Gobierno de 28 de Julio de 2000 por el que se modifican las Bases reguladoras del Programa de Viajes Balneoterapéuticos y de Ocio y Tiempo Libre, fue objeto de publicación en B.O.ME. núm. 3.695, de 16 de agosto de 2000".